

Reconocen que es difícil, como pequeñas empresas, aumentar sus precios porque se vuelven menos competitivos frente a grandes cadenas.

Esperan que el Gobierno anuncie un subsidio focalizado

# Pymes locales analizan opciones para enfrentar alzas en los costos de la luz

Por **Francisca Pacheco Pérez**  
 cronica@diarioelsur.cl

El incremento de las cuentas de la electricidad que entró en vigor el 1 de julio a nivel nacional es una medida que no sólo afecta a las viviendas, sino que igualmente se traduce en un aumento de los costos de producción de los diversos rubros que en sus procesos emplean artefactos eléctricos. Aquello ha suscitado preocupación en el sector pues, a diferencia del subsidio que beneficiará a los hogares más vulnerables, aún no se han anunciado apoyos para los emprendedores.

Desde la Asociación Gremial de Empresas del Biobío (Asem) y la Asociación Gremial Barrio Gastronómico Plaza Perú evaluarán distintas líneas de avance para mitigar los efectos, aunque si destacaron la necesidad de que se generen alternativas de financiamiento para garantizar la sostenibilidad de las pymes.

"Entendemos que se veía venir, pero lo complicado para la región es que se suma a otras medidas: tenemos un aumento del ingreso mínimo - más de un 40% en los últimos dos años, tenemos las 40 horas, un 6% de la eventual reforma de pensiones; y la nueva Ley de Delitos Económicos, que significa diseñar un modelo de prevención de delitos, que es de alto costo", indicó Humberto Miguel, presidente de Asem Biobío.

## AFECCIONES

Los representantes gremiales señalaron que la medida es desfavorable, sobre todo porque muchos de ellos habían optado por reemplazar el uso de gas por electricidad en sus negocios apuntando a reforzar la seguridad, favorecer la descontaminación ambiental e incluso reducir los gastos, ya que se trataba de una opción más económica en comparación con otras del mercado.

Tomás Acuña, miembro del di-



En el área gastronómica, algunos de los elementos eléctricos más utilizados son los hornos y equipos para mantener cadenas de frío.

## Tramo más afectado

El grupo G2, que consume hasta 400 kilovatios por hora (kWh), será el que más percibirá este incremento, que será de un 39% en la cuenta mensual.

rectorio del Barrio Gastronómico Plaza Perú, que agrupa a 50 pymes del sector entre bares, restaurantes y cafeterías, explicó que "somos una industria que consume mucha energía eléctrica independientemente de la época del año, en invierno la usamos para calefacción, pero en verano necesitamos mantener cadenas de frío".

En ese sentido, agregó que "si en un hogar va a repercutir en \$50 mil o \$60 mil para nosotros son montos mucho más grandes.

Por ejemplo, si se tiene una cuenta de \$1 millón o 1 millón 200 mil podría subir \$500 mil, lo que evidentemente para el flujo de un restaurante va a ser significativo".

El presidente de Asem Biobío añadió que además se debe considerar la competencia que existe con las macroempresas. "Es muy difícil para una panadería subir sus precios cuando está compitiendo con supermercados que fabrican el mismo pan. Por eso nuestra preocupación, ya que si

## ALTERNATIVAS EN EVALUACIÓN

Los emprendedores deberán tomar ciertas medidas, eso sí "evitando lo más posible recargar esto en la cuenta final del consumidor, ya que estamos conscientes como rubro que es

1

de julio empezó a regir la normativa que aumenta paulatinamente las cuentas de electricidad.

un problema el alza que ha tenido la diversión y la idea es que no sigan subiendo las cuentas", subrayó Tomás Acuña.

Parte de las opciones que han surgido a la fecha implican el uso de la energía solar, por ejemplo. "Estamos contactados con empresas que se dedican a este asunto, evaluando otros beneficios estatales para modernizar nuestros restaurantes en esa área y esperando si desde la autoridad aparece algún beneficio. Muchos optarían por ello, porque según hemos estudiado son costos, entonces hay una inversión que en el corto plazo no se recupera", agregó.

De hecho, algunos de estos organismos ya se encuentran en coordinación con las autoridades de la región -entre ellas las seremías de Hacienda y Economía-, para que den a conocer los peticitorios a nivel central, que principalmente implican la obtención de un financiamiento directo para reducir las cuentas.

"Corfo y Sercofec tienen instrumentos de ayuda, pero hoy día en la región tenemos 24 mil pymes, entonces la cobertura es muy reducida por los pocos presupuestos que tienen estas instituciones", indicó el ejecutivo de Asem.